计上

IFE: partidización de los consejeros José A. Crespo *Excélsior*, 8 de enero de 2009, p. 9.

Los investigadores del Departamento de Estudios Políticos del ITAM, Federico Estévez y Eric Magar, hace poco publicaron el resultado de una investigación orientada a detectar qué tanto los consejeros electorales del IFE votan a partir de los intereses de los partidos que respectivamente los postularon para ocupar ese cargo ("Partisanship in non-partisan electoral agencies and democratic compliance: Evidence from Mexico's Federal Electoral Institute", en Electoral Studies 27, 2008). La pregunta de fondo es si la forma de nombrar a los consejeros —a través de un sistema de cuotas y vetos entre los partidos políticos— se traduce en una cierta "partidización" del IFE (un sistema de pesos y contrapesos entre diversas parcialidades) o si eso no afecta la plena autonomía de los consejeros (o de la mayoría de ellos), en cuyo caso se podría hablar propiamente de una "ciudadanización" del Instituto (un ombudsman electoral, esencialmente imparcial). El título de "ciudadanizado" se le brindó al IFE a partir de 1994, pero podría corresponder con el comportamiento habitual de los consejeros electorales. Desde luego, la intención de los partidos a través de la designación directa de consejeros es que éstos voten en el sentido del proponente y, por ello, buscan personas con las cuales encuentran, si no militancia directa (que la ha habido), sí al menos afinidad con las causas y los programas del partido en cuestión. La pregunta de fondo que se hicieron Estévez y Magar es si dicha expectativa de los partidos se cumple en la realidad o no, al menos en la mayoría de los casos.

La meticulosa investigación abarca las administraciones de José Woldenberg (1996-2003) y Luis Carlos Ugalde (2003-2007). Los investigadores del ITAM asumieron que los diversos consejeros postulados por un mismo partido tenderían a coincidir en aquellas votaciones donde no hubiera consenso. En tales decisiones divididas, es más probable que lo que esté en juego sean intereses o posturas específicas de algunos partidos frente a otros, por lo que la tendencia a que los consejeros asuman la postura de uno u otros es mayor. A través de las decisiones divididas (que fueron más frecuentes con Ugalde que con Woldenberg), se puede comprobar que, en efecto, los consejeros propuestos por el mismo partido tienden a coincidir más que a divergir. Por supuesto, los partidos pueden equivocarse en algunas de sus designaciones y nombrar como consejeros a personas que en el momento de la verdad no respondan a los intereses del partido patrocinador. Así ocurrió claramente con José Barragán (en el IFE de Woldenberg), propuesto por el PRD, y con Rodrigo Morales (en el IFE de Ugalde), a quien respaldó el PAN. Pero en la mayoría de los casos se percibe que, en efecto, los consejeros tienden a agruparse y decidir de manera similar según el partido que los propuso. Propuestos por el PRI fueron José Woldenberg, Jacqueline Peschard y Mauricio Merino, que votaron muy semejante (si bien no siempre a favor del PRI, como lo demuestra la multa derivada del Pemexgate), el bloque panista (formado por Juan Molinar y Alonso Lujambio) y el bloque perredista (integrado por Emilio Zebadúa, Jaime Cárdenas y Jesús Cantú, por el Partido del Trabajo). En la gestión de Ugalde puede identificarse también un "bloque priista", con Virgilio Caballero, Lourdes López y Marco Antonio Gómez (este último propuesto por el Partido Verde), al que se le agregó Morales, y el "bloque panista", con Arturo Sánchez, Teresa y Andrés Albo, muchas veces con el respaldo de Alejandra Latapí (propuesta por el PRI). Ugalde aparece en medio de la gama actuando como fulcro de la balanza, a veces votando con un bloque y a veces con otro (aunque ligeramente inclinado hacia el bloque tricolor). Por cierto, no parece casual que los miembros más partidistas del IFE de Ugalde, hayan sido ratificados hasta 2010: Andrade, Gómez (por el PRI) y Sánchez (por el PAN). Así pues, un indicador eficaz de cómo votará cada consejero es el partido que lo respaldó.

Nuestros autores consideran que el modelo de cuotas puede funcionar suficientemente bien y no es estrictamente necesario transitar al modelo de ombudsman, con miembros más independientes e

#3 Est Mag.
Prosas és

imparciales. Pero resaltan que la fórmula que permitió la relativa eficacia de modelo partidista fue el consenso de que gozó el Consejo del IFE en 1994 y en 1996. El mayor problema con el IFE de Ugalde, a su parecer, radicó justo en que ese consenso se perdió, al quedar fuera de la nominación el PRD y sus aliados (PT y Convergencia). Eso abrió un flanco que resultó vulnerable al perder formalmente la coalición de izquierda en 2006. En cambio, no dan tanta importancia al hecho de que el resultado en ese año hubiera sido sumamente cerrado, en la explicación de la tormenta que terminó golpeando la credibilidad y continuidad del IFE. Contrariamente a ese punto de vista, si bien coincido en que la pérdida de consenso del Consejo General en 2003 fue un enorme golpe al IFE, creo que se hubiera podido superar de haber un resultado suficientemente holgado como para tener plena certidumbre sobre la voluntad mayoritaria de los electores. La pérdida del consenso en el IFE fue detectada y condenada exclusivamente por el "círculo rojo" (de todas tendencias e inclinaciones), pero la incertidumbre del veredicto oficial generó un golpe a la confianza del IFE en amplios sectores de la población, pues justo en una circunstancia de "empate técnico", cualquier error del árbitro (que hubo muchos) o cualquier sesgo, pueden ser determinantes en el resultado. El hecho es que, aunque en 2008 el IFE recuperó el consenso perdido, está claro que el modelo de cuotas partidarias sí se traduce en un comportamiento sesgado, partidizado, de la gran mayoría de los consejeros. Y eso no parece haber cambiado hoy en día.

JOSÉ ANTONIO CRESPO HORIZONTE POLÍTICO

IFE: partidización de los consejeros

os investigadores del Departamento de Estudios Políticos del ITAM, Federico Estévaz y Etic Magar, hace poco publicaron el resultado de una investigación orientada a detectar que tanto los consejeros electorales del IFE votan a partir de los intereses de los partidos que respectivamente los postularon para ocupar esce cargo ("Partisanship in non-partisan electoral agencies and democratic compliance: Evidence from Mexico's Federa Electoral Institute", en Electoral Studies 27, 2008). La pregunta de fondo es si la forma de nombrar a los consejeros — a través de un sistema de cuotas y vetos entre los partidos políticos — se traduce en una cierta "partidización" del IFE (un sistema de pesos y contrapesos entre diversas parcialidades) o si eso no afecta la plena autonomía de los consejeros (o de la mayoría de ellos), en cuyo caso se podirá habbiar propiamente de una "ciudada-nización" del Instituto (un ombudsman electoral, esencialmente imparcial). El título de "ciudadamizado" se le brindó al IFE a partir de 1994, peto podría corresponder con el comportamiento habitual de los consejeros electorales. Desde luego, la intención de los partidos a través de la designación directa de consejeros es que éstos voten en el sentido del proponente y, por ello, huscan personas con las cuales encuentran, si no militancia directa (que la ha habido), sí al menos afindad con las causas y los programas del partido en cuestión. La pregunta de fondo que se hicieron Estévezy Magar es si dicha expectativa de los partidos se cumple en la realidad o no, al menos en la mayoría de los casos.

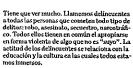
La meticulosa investigación abarca las administracciones de losé Woldenberg (1996-2003) y Luls Carlos Ugalde (2003-2007). Los investigadores del ITAM asumieron que los diversos consejeros postulados por un mismo partido tenderían a comiedir en aquellas votaos investigadores del Departamento de Es-tudios Políticos del ITAM, Federico Estévez

La meucurosa investigación aparca ias administraciones de 1988 Woldenberg (1998-2003) y Lulis Carlos Ugalde (2003-2007). Los investigadores del TFAM asumieron que los diversos consejeros postutados por um mismo partido tenderían a coincidir en aquellas votaciones donde no hubiera consenso. En tales decisiones divididas, es más probable que lo que esté en juego sean intereses o posturas específicas de algunos partidos frente a otros, por lo que la tendencia a que los consejeros asuman la postura de uno u otros es mayor. A través de las decisiones divididas (que fueron más frecuentes con Ugalda que con Woldenberg), se puede comprobar que, en efecto, los consejeros propuestos por el mismo partido tienden a coincidir más que a divergir. Por supuesto, los partidos pueden equivocarse en algunas de sus designaciones y nombrar como consejeros a personas que en el momento de la verdad no respondan a los intereses del partido patrocimador. Así ocurrió claramente con los Barragán (en el IFE de Vgalde), a quien respaldó el PAN. Pero en la mayoría de los casos se perelhe que, en efecto, los consejeros tienden a agruparse y decidir de manera similar según el partido que los propuso.

Propuestos por el PRI fueron José Woldenberg, Jacqueline Peschard y Maurido Merino, que votazon muy semejante (si bien no siempre a fa-vor del PRI, como lo demuestra la multa derivada del *Pemezgate*), el vor del PRI, como lo demuestra la multa derivada del Penezgate), el bloque panista (formado por Juan Mulnar y Alonso Lujamblo) y el bloque pertedista (integrado por Emilio Zebado, Jalma Gárdena y Jesús Cantú, por el Partido del Trabajo). En la gestión de Ugalde puede identificarse también um "bloque priista", con Vigillo Caballero, Lourdes López y Marco Antonio Gómez (este último propuesto por el Partido Verde), al que se le agregó Morates, y el "bloque panista", con Arturo Sánchez, Teresa y Andrés Albo, muchas veces con el respado de Alejandra Latapl (propuesta por el PRI). Ugalde aparece en medio de la gama actuando como fulcro de la balanza, a veces votando con un bloque y a veces con otro (aunque ligeramente inclinado bacia el bloque tricolor). Por cierto, no parece esavual que los miembros más partidistas del IFE de Ugalde, lavan sido ratificados hasta 2010: Andrade, Gómez (por el PRI) y Sánchez (por el PAN). Así pues, un indicador eficaz de cómo votará cada consejero es el partido que lo respaldó.

un murador eneza ce como votara cada consejero es el partido que lo respaldó.

Nuestros autores consideran que el modelo de cuotas puede funcionar suficientemente bien y no es estrictamente necesario transitar al modelo de ombudsman, con miembros más independientes e imparciales. Pero resaltan que la fórmula que permitió la relativa eficacia de modelo partidista fue el consenso de que gozó el Consejo del IPE en 1994 y en 1996. El mayor problema con el IFE de Ugalde, a su parecer, radicó justo en que ese consenso se perdió, al quedar fuera de la nominación el PRD y sus aliados (PT y Convergencia). Eso abrió un flanco que resultó vulnerable al perder formalmente la coalición de izquierda en 2006. En cambio, no dan tanta importancia al hecho de que el resultado en ese año hubiera sido sumanmente cerrado, en la explicación de la tormenta que terminó golpeando la credibilidad y continuidad del IFE. Contrarlamente a ese punto de vista, si bien coincido en que la pérdida de consenso del Consejo General en 2003 fue un enorme golpe al IFE, creo que se hubiera podido superar de haber un resultado suficientemente holgado como para tener plena certidiumbre sobre la voluntad mayoritaria de los electores. La pérdida del consenso en el IFE fue detectada y condenada exclusivamente por el "circulo rojo" (de todas tendende los electores. La pérdida del consenso en el IFE fue detectada y condenada exclusivamente por el "círculo rojo" (de todas tendencias e inclinaciones), pero la incertidumbre del veredicto oficial generó un golpe a la confianza del IFE en amplios sectores de la población, pues justo en una circunstancia de "empate técnico", cualquier error del árbito (que hubo muchos) o cualquier sesgo, pueden ser determinantes en el resultado. El hecho es que, aunque en 2008 el IFE recuperó el consenso perdido, está claro que el modelo de cuotas partidarias sí se traduce en un comportamiento sesgado, partidizado, de la gran mayoría de los consejeros. Y eso no parece haber cambiado hoy en día.



Se ha encontrado que prácticamente han vivido en un ambiente de violencia intrafamillar y así siguen en las escuelas y en la vida, hasta llegar a concert los delitos que se les imputan. Muchos de ellos son sobreprotegidos en la familia, se les consiente en todo lo que descan, los padres suelen ser débiles para ejercer la autoridad y terminan cediendo en todo lo que descan sus hijos.

Hay una estadística muy elocuente que nos dice que, de 100% de matrimonios, 25% se separan fi-sicamente, mientras que 70% se mantienen uni-dos, pero insultándose muitamente, y nada más 5% son las familias que están bien integradas.

Es imposible que de este 5% puedan salir los delincuentes. Necesariamente, surgen de 95 por ciento. Casi toda la población hemos sido, más que educados, domesticados, esto ha traído como consecuencia que no sepamos pensar, no reflexionemos y simplemente hagamos lo que los demás nos dicen o lo que aparentemente nos conviene.

Hasta ahora los delincuentes están en una di-námica destructiva que ha ayudado a la socie-dad a irse a pique. Corregir los grandes defec-tos de ésta nos llevará muchos años, pero debe-mos empezar ya.

(Carto editado, por razones de espacio).

Escribenos

Te invitamos a in bractuar con el nosvo Por ru seguridad, y el respoto a nuescros lextores, acompaña **tu corre**a de una copia de la credencial de electos. Nas reservamos el desecho de poblicar o editor los romanidos. Los opiniones publicadas serán lespansabilidad de su zuros Te pundes dividir at

ya foctor@nunvoexenistanenen.mx



Asociación de Empresarios Gasolineros de México

Licenciado Felipe Calderón Hinojosa

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 8 de enero de 2009.

Onexpo Nacional, A. C. desea expresar su apoyo y congratulación por las medidas contenidas en el "Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo", suscrito el día de ayer con los sectores productivos y empresariales; obreros y campesinos; con las organizaciones sociales y sindicales; con los Secretarios de Estado, los Gobernadores y con los Legisladores de nuestro país, para enfrentar las difíciles condiciones generadas por la crisis financiera internacional.

Particularmente, el sector gasolinero nacional representado mayoritariamente por Onexpo Nacional, A. C., expresa su adhesión y apoyo a la congelación de los precios de las gasolinas durante el presente año, para favorecer a los que menos tíenen, y el apoyo al empleo, que buscará se contrate un mayor número de mano de obra, así como preservar los empleos existentes; medidas que sin duda repercutirán de manera inmediata y favorable en la economía familiar.

Onexpo Nacional, A. C., ha pugnado porque se estabilicen los precios de los combustibles, para que no se siga afectando a la población consumidora, porque, los incrementos determinados durante el 2008, han sido en detrimento de la economía de las familias mexicanas.

Por otro lado, los Franquiciatarios representados por nuestra Organización, estamos concientes de ser una fuente fundamental generadora de empleos y la medida tomada, permitirá apoyar con la creación de alternativas de trabajo en nuestras Estaciones de Servicio.

Por todo anterior, la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) manifiesta su total e incondicional apoyo al Acuerdo Nacional suscrito, asumiendo el compromiso mutuo de unidad y solidaridad transitando por el camino del diálogo y la cooperación, para superar los retos, en el esfuerzo conjunto de brindar beneficios al público consumidor y a las familias mexicanas y, de este modo, contribuir al desarrollo nacional.

Respetuosamente,

Lic. Francisco Gallardo Orozco Presidente Nacional